

00075029

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta gob ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Número de Tomo:****Número de Inscripción:** 2836**Número de Repertorio:** 5843**Fecha de Repertorio:** viernes, 31 de agosto de 2018**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Folio Inicial:** 0**Folio Final:** 0**Periodo:** 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 31 de agosto de 2018 10:58**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1350163075	QUIJJE PINTO JUAN FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

VENDEDOR					
Natural	800000000000659	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DUODECIMO

Nombre del Cantón: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2330808000	31/07/2018 10:43 51	67341	350,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Propiedad de la Cooperativa de la Vivienda Armada Nacional ubicada en la Urbanización LA FRAGATA, signado con el lote numero 08 de la Manzana "C" de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 14,00m - Avenida 4. POR ATRÁS; 14,00m.- lote numero 09. COSTADO DERECHO: 25,00m - lote numero 10. COSTADO IZQUIERDO: 25,00m.- lote numero 06 CON UNA ÁREA TOTAL DE: 350,00m2.

Dirección del Bien: Urbanización La Fragata

Superficie del Bien 350,00m2.

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Vivienda ubicada en la Urbanización LA FRAGATA, signado con el lote numero 08 de la Manzana "C" de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta

El menor de edad JUAN FRANCISCO QUIJJE PINTO, debidamente representado por el señor JUAN CARLOS QUIJJE CEDENO

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00075030



Factura: 001-002-000032580

20180901012P01669

NOTARIO(A) SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20180901012P01669					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE AGOSTO DEL 2018, (16:41)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	REPRESENTADO POR	RUC	0990258945001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	CESAR EMILIO FIGUEROA CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUIJIJE CEDEÑO JUAN CARLOS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306942978	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	JUAN FRANCISCO QUIJIJE PINTO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		13813.03					


NOTARIO(A) SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

h

No. ESCRITURA	P01669
CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL	20180901012



1 **ESCRITURA DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA**
2 **COOPERATIVA DE VIVIENDA "ARMADA NACIONAL"**
3 **A FAVOR DEL MENOR JUAN FRANCISCO QUIIJE PINTO**
4 **DEBIDAMENTE REPRESENTANDO POR EL SEÑOR**
5 **JUAN CARLOS QUIIJE CEDEÑO**
6 **CUANTÍA DE VENTA: USD \$ 13.813,03**
7 En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
8 República del Ecuador, hoy a los **TRECE DÍAS DEL MES DE**
9 **AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO** ante mí, **DOCTOR**
10 **SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO, NOTARIO**
11 **DUODÉCIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecen: a) El
12 Abogado señor **César Emilio Figueroa Cedeño**, de estado civil casado,
13 quien comparece a nombre y en representación de la Cooperativa de
14 Vivienda "**Armada Nacional**" en su calidad de Gerente, según consta
15 del nombramiento que se agrega como documento habilitante. b) El
16 señor **Juan Francisco Quijije Pinto**, de estado civil soltero, menor de
17 edad, con cédula número uno tres cinco cero uno seis tres cero siete
18 cinco debidamente representando por el señor **Juan Carlos Quijije**
19 **Cedeño**, quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, portador de
20 Cédula de Ciudadanía número uno tres cero seis nueve cuatro dos nueve
21 siete ocho, de estado civil soltero, de Profesión vendedor; quien
22 comparece por sus propios derechos y por los que representa de su hijo
23 menor de edad. Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana,
24 mayores de edad, el primero en ser mencionado con domicilio y
25 residencia en ésta Ciudad de Guayaquil; y, el segundo en ser mencionado
26 con domicilio y residencia en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí,
27 de tránsito por esta Ciudad de Guayaquil, hábiles y capaces para
28 contratar; a quienes de conocerlos doy fe en virtud de haberme exhibido



1 sus documentos de identificación, hábiles en derecho para contratar y/
2 contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
3 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
4 debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura como
5 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el
6 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado
7 que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento
8 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
9 seducción. **Señor Notario:** En el Registro de Escrituras Públicas a su
10 cargo, sírvase autorizar una en la que, conste un Contrato de
11 **Compraventa** que se celebra al tenor de las siguientes Cláusulas:
12 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración de la
13 presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte: El Abogado
14 señor **César Emilio Figueroa Cedeño**, de estado civil casado, quien
15 comparece a nombre, y en representación de la Cooperativa de Vivienda
16 **"Armada Nacional"** en su calidad de Gerente, según consta del
17 nombramiento que como documento habilitante se agrega a ésta Matriz,
18 a quien en adelante y para efectos del presente Contrato se lo denominará
19 **"La Cooperativa"** o **"La Vendedora"**; y, por otra: El señor **Juan**
20 **Francisco Quijije Pinto**, de estado civil soltero, menor de edad, con
21 cédula número uno tres cinco cero uno seis tres cero siete cinco
22 debidamente representando por el señor **Juan Carlos Quijije Cedeño**,
23 quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, portador de Cédula de
24 Ciudadanía número uno tres cero seis nueve cuatro dos nueve siete ocho,
25 de estado civil soltero; quien comparece por sus propios derechos y por
26 los que representa de su hijo menor de edad; a quien se lo podrá
27 denominar simplemente **"El Comprador"**. **SEGUNDA:**
28 **ANTECEDENTES.-** a) Declara la Cooperativa de Vivienda **"Armada**



00075032

1 Nacional”, a través de su representante legal, ser dueña y propietaria de /
2 un cuerpo de terreno, ubicado en el Programa de Viviendas Pradera III y
3 IV de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, el
4 mismo que fue adquirido por compra que la Cooperativa le hiciera al
5 Banco Ecuatoriano de la Vivienda, mediante Escritura Pública de
6 Compraventa, Mutuo Hipotecario – Patrimonio Familiar, celebrada en la
7 Notaria Pública Tercera del Cantón Portoviejo, de fecha veintiséis de
8 agosto del año dos mil dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
9 Cantón Manta, el dos de septiembre del año dos mil dos. Lote de terreno
10 que tiene los, siguientes linderos y dimensiones: **Por el Norte:** Con
11 ciento noventa y cinco metros sesenta centímetros y lindera con
12 Propiedad de la Familia Mendoza, más ángulo de ciento cuarenta y cinco
13 grados hacia la derecha con ciento cincuenta y dos metros, Familia
14 Mendoza; **Por el Sur:** Con trescientos veinticinco metros y lindera con
15 Calle sin nombre, intermedia área comunal; **Por el Este:** Con trescientos
16 setenta y nueve metros y lindera con Propiedad Particular, más ángulo de
17 ciento cincuenta y cinco grados hacia la derecha, con cinco metros, área
18 de tratamiento sanitario, más ángulo de doscientos veintidós grados hacia
19 atrás con cuarenta y nueve metros veinte centímetros, área de tratamiento
20 sanitario; y, **Por el Oeste:** Con doscientos sesenta y siete metros treinta
21 centímetros y lindera con Propiedades Particulares, con una superficie
22 total de **CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS ONCE METROS**
23 **CUADRADOS.- b)** Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada
24 con fecha once de septiembre del año dos mil tres y extinto el Patrimonio
25 Familiar con fecha veintitrés de agosto del año dos mil cinco, quedando
26 por lo tanto éste Predio sin gravamen; y, **c)** Con fecha diez de noviembre
27 del año dos mil cinco, tiene inscrito el Acta Entrega de Recepción de
28 Planos, autorizada el catorce de octubre del año dos mil cinco, ante el



1 Notario Público Cuarto del Cantón Manta, denominado Urbanización
2 **"LA FRAGATA".- TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los
3 antecedentes antes expuestos y mediante el presente Contrato la
4 **Cooperativa de Vivienda "Armada Nacional"**, a través de su Gerente,
5 da en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **Juan**
6 **Francisco Quijije Pinto**, de estado civil soltero, menor de edad, con
7 cédula número uno tres cinco cero uno seis tres cero siete cinco
8 debidamente representando por el señor **Juan Carlos Quijije Cedeño**,
9 quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, portador de Cédula de
10 Ciudadanía número uno tres cero seis nueve cuatro dos nueve siete ocho,
11 de estado civil soltero; quien comparece por sus propios derechos y por
12 los que representa de su hijo menor de edad, el Bien inmueble
13 **compuesto de un Lote de terreno signado con el número Ocho, de la**
14 **manzana "C", ubicado en la Urbanización "LA FRAGATA",**
15 **Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, el**
16 mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente;** Con
17 catorce metros y lindera con Avenida Cuatro; **Por Atrás:** Con catorce
18 metros y lindera con Lote nueve; **Por el Costado Derecho:** Con
19 Veinticinco metros y lindera con Lote número Diez; y, **Por el Costado**
20 **Izquierdo:** Con Veinticinco metros y lindera con Lote número Seis,
21 medidas que hacen un área o superficie total de **Trescientos cincuenta**
22 **metros cuadrados (350,00 mts2).- CUARTA: PRECIO.-** Las partes
23 fijan como justo precio de la Compraventa la suma de **Trece mil**
24 **ochocientos trece dólares con cero tres centavos de los Estados**
25 **Unidos de América (USD 13.813,03)**, valor que el Comprador entrega
26 en éste Acto al Presidente del Programa de Vivienda "Fragata", en el
27 Cantón Manta, quien declara recibirlo al Contado, en dinero en efectivo,
28 a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo

W

00075033



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 0066355

No. 8905

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **QUIJIJE PINTO JUAN FRANCISCO**, para que celebre escritura del terreno de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Armada Nacional, ubicado en la Urbanización "La Fragata", signado con el **Lote No. 8, Manzana "C"**, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,00m. - Avenida 4.
Atrás: 14,00m. - Lote No. 9.
Costado Derecho: 25,00m. - Lote No. 10.
Costado Izquierdo: 25,00m. - Lote No. 6.
Área total: 350,00 m2.

Manta, agosto 01 del 2018.

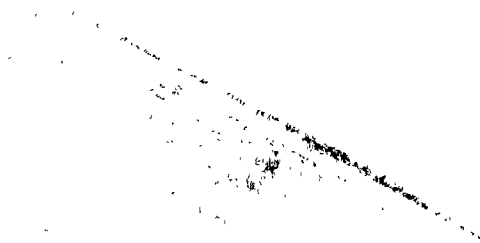
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA

h



00075034



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

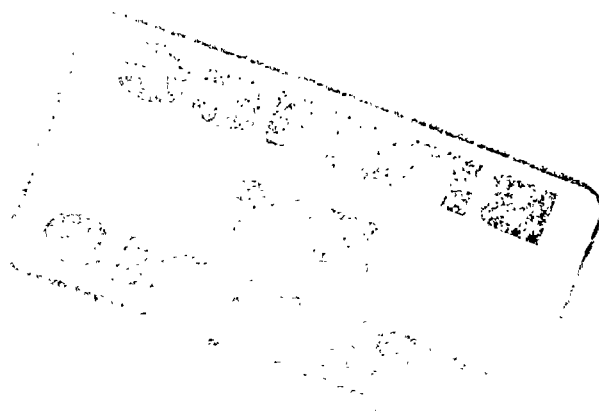
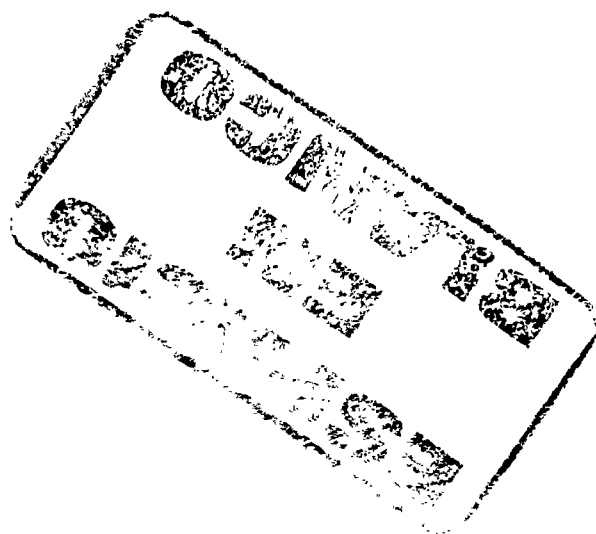
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a COOP.DE VIVIENDAS ARMADA NACIONAL.
ubicada MZ-C LT. 08 URB. LA FRAGATA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$13813.03 TRECE MIL OCHOCIENTOS TRECE 03/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

Manta,

01 DE AGOSTO DEL 2018

Director Financiero Municipal



00075035



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122531



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
COOP.DE VIVIENDAS ARMADA NACIONAL

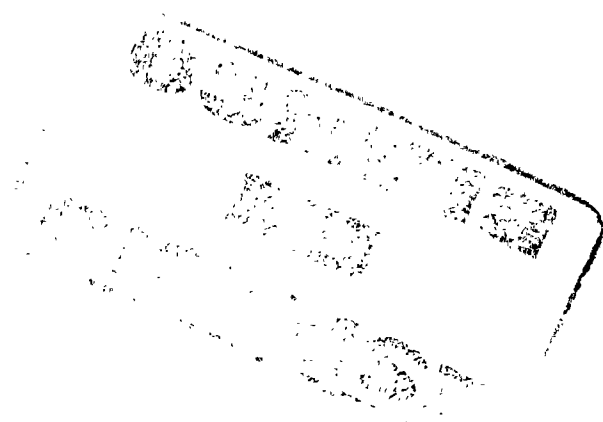
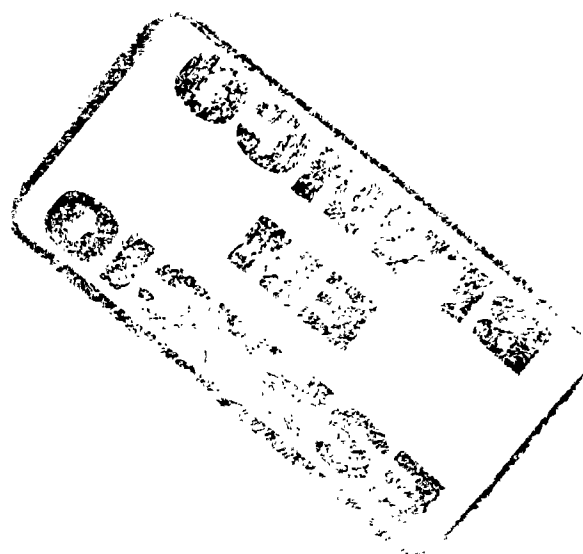
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, miércoles 01 agosto 2018
de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
2-33-08-08-000 MZ-C LT. 08 URB. LA FRAGATA	100,00%





00075036



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 154076

Nº 00075036

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 60148

Fecha: 1 de agosto de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-33-08-08-000

Ubicado en: MZ-C LT. 08 URB. LA FRAGATA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 350,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

090258945001

COOP.DE VIVIENDAS ARMADA NACIONAL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13813,03
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	13813,03

Son: TRECE MIL OCHOCIENTOS TRECE DOLARES CON TRES CENTAVOS

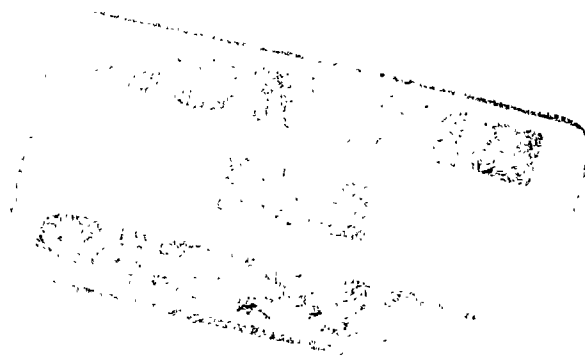
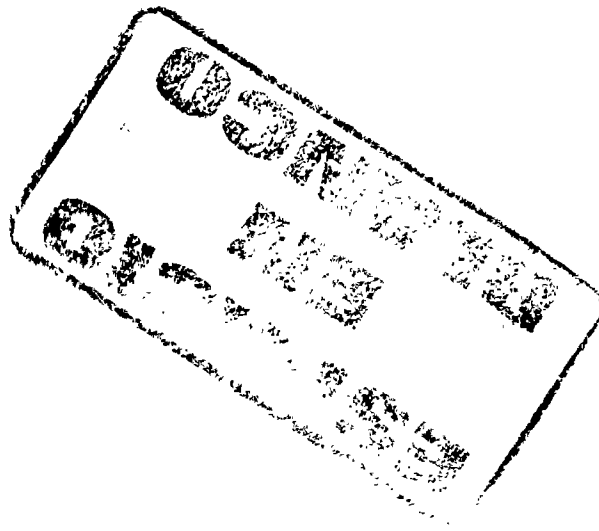
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 01/08/2018 16:06:42





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

00075037

No. 58628

13/07/2018 09 05 36

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-33-08-08-000	350,00	\$ 13 813,03	MZ-C LT. 08 URB LA FRAGATA	2018	356547	3690988
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
COOP.DE VIVIENDAS ARMADA NACIONAL			Costa Judicial			
13/07/2018 09:05:32 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,45	\$ 0,35	\$ 3,80
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,25		\$ 1,25
			MEJORAS 2012	\$ 1,71		\$ 1,71
			MEJORAS 2013	\$ 4,61		\$ 4,61
			MEJORAS 2014	\$ 4,87		\$ 4,87
			MEJORAS 2015	\$ 0,58		\$ 0,58
			MEJORAS 2016	\$ 0,19		\$ 0,19
			MEJORAS 2017	\$ 5,01		\$ 5,01
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,77		\$ 21,77
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 27,63		\$ 27,63
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,07		\$ 2,07
			TOTAL A PAGAR			\$ 73,49
			VALOR PAGADO			\$ 73,49
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T3533959748272

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



l



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 30524

01/08/2018 16.50 45

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-33-08-08-000	350,00	13813,03	356271	30524
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
090258945001	COOP DE VIVIENDAS ARMADA NACIONAL	MZ-C LT. 08 URB LA FRAGATA	Impuesto principal			138,13	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			41,44	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			179,57	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			179,57	
1350163075	QUIJIE PINTO JUAN FRANCISCO	S/N	SALDO			0,00	

EMISION: 01/08/2018 16:50:43 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: Hora:



Este documento es firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T769553683

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



W



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000105365

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: COOP. DE VIVIENDAS ARMADA NACIONAL
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-C LT. 08 URB. LA FRAGATA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 583159
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 01/08/2018 16:31:33



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 30 de octubre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2-33-08-08-000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 30525

01/08/2018 16:50:59

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-33-08-08-000	350,00	13813,03	356272	30525
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
090258945001	COOP DE VIVIENDAS ARMADA NACIONAL	MZ-C LT 08 URB LA FRAGATA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		20,20		
			TOTAL A PAGAR		21,20		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		21,20		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			SALDO		
1350163075	QUIJIJE PINTO JUAN FRANCISCO	S/N			0,00		

EMISION: 01/08/2018 16:50:57 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta
Fecha: CANCELADO Hora:

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T300663432

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Handwritten signature

00075038



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18017807, certifico hasta el día de hoy 31/07/2018 10:59:22, la Ficha Registral número 67341.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. xxxxxxxxxxxxxxxx
Fecha de Apertura: martes, 31 de julio de 2018
Superficie del Bien: 344,44m2.
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanizacion La Fragata
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad de la Cooperativa de la Vivienda Armada Nacional ubicada en la Urbanización LA FRAGATA, signado con el lote numero 08 de la Manzana "C" de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 14,00m - Avenida 4. POR ATRÁS; 14,00m.- lote numero 09. COSTADO DERECHO: 25,00m.- lote numero 10. COSTADO IZQUIERDO: 25,00m.- lote numero 06. CON UNA ÁREA TOTAL DE: 350,00m2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SENTENCIA	87	26/dic/1990	237	241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2076	02/sep/2002	18.914	18.925
PLANOS	PLANOS	25	10/nov/2005	231	231

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990 Número de Inscripción: 87 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3583 Folio Inicial:237
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL Folio Final:241
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotizacion la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RAZÓN SOCIAL	800000000000196	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABI, EXPEDIDA POR EL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE MANABI M MONTECRISTI	SOLTERO(A)	MANTA	
RAZÓN SOCIAL	800000000000197	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

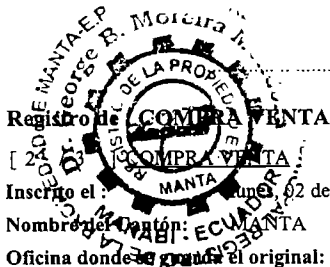
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2523	30/nov/1994		

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:67341

martes, 31 de julio de 2018:10:59





Registro de COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 02 de septiembre de 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El terreno correspondiente al Programa PRADERA III y IV, ubicado en la Parroquia Tarqui Ciudad de Manta, Provincia de Manabí. Compraventa y Mutuo Hipotecario. Con fecha Septiembre 02 del 2002, bajo el No. 1.008, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio, a Favor del BEV. Posteriormente Dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre 11 del 2003, bajo el no. 898. Y Extinguido el Patrimonio con fecha Agosto 23 del 2005, bajo el No. 192.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000659	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	87	26/dic/1990	237	241

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el: jueves, 10 de noviembre de 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE PLANOS, de la Urbanizacion "LA FRAGATA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000659	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2076	02/sep/2002	18.914	18.925

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

PLANOS

<<Total Inscripciones >>

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:67341

Número de Inscripciones

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha. 31 JUL 2018 HORA: ---

martes, 31 de julio de 2018 10:59

Pag 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00075035



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:59:22 del martes, 31 de julio de 2018

A petición de: QUIJIJE CEDEÑO JUAN CARLOS

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

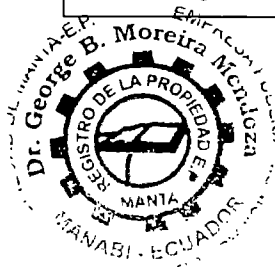
130590835-0



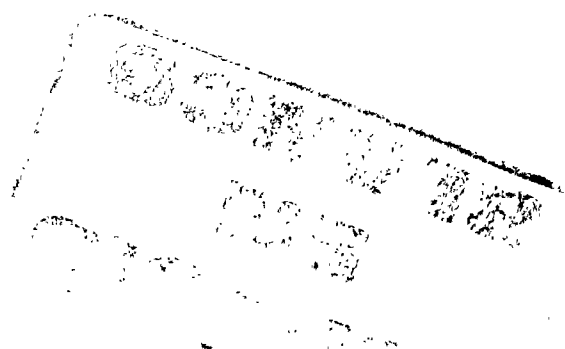
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO



00075040



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 130694297-8

CEDELA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUILJE CEBEÑO JUAN CARLOS
FECHA DE NACIMIENTO
1980-04-22
SEXO
HOMBRE
ESTADO CIVIL
SOLTERO

IDENTIFICACIÓN
FECHA DE EMISIÓN
17-07-2011
FECHA DE VENCIMIENTO
17-07-2016
FECHA DE EXPIRACIÓN
17-07-2016

FECHA DE EMISIÓN
17-07-2011
FECHA DE VENCIMIENTO
17-07-2016
FECHA DE EXPIRACIÓN
17-07-2016

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

060
JUNTA No.

060 - 230
MÓDULO

1306942978
CEDULA

QUILJE CEBEÑO JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

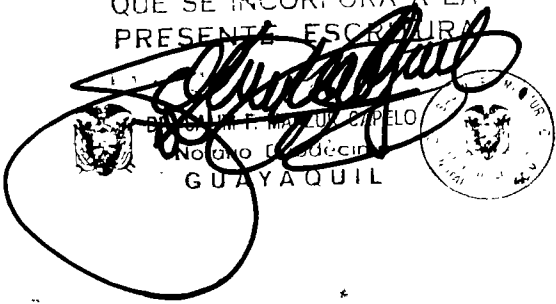
MAMARI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA

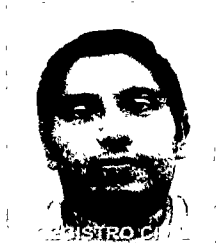


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306942978

Nombres del ciudadano: QUIJIÉ CEDEÑO JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUIJIÉ LOPEZ FRANCISCO ELIO

Nombres de la madre: CEDEÑO VERA CERVANDA TERESA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CARLOS ORACIO WILSON VALENCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 12 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-145-80403



185-145-80403

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00075041



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE
CIUDADANÍA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
QUILUE PINTO
JUAN FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO 2001-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

135016307-5

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUILUE CEDIÑO JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINTO LOPEZ MARIBEL GEOCONDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2018-07-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-12

E13281222

DIRECTOR GENERAL

PINTO LOPEZ MARIBEL GEOCONDA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



033
JUNTA No

033 - 162
MUNICIPIO

1350163075
CÉDULA

QUILUE PINTO JUAN FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
PORTONUEVO
CANTÓN
12 DE MARZO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1



CERTIFICADO ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA

DR. SALIM F. MANZUR C.
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL



00075042



Av. José Vicente Trujillo # 101 y Calle F.
Telfs: 2444-872 • Fax: 2444-773
Guayaquil - Ecuador

Oficio No. COVIAN- SEC.A.A.C.C-022-O

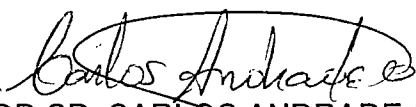
Guayaquil, 22 de Enero del 2018

Abogado
CESAR EMILIO FIGUEROA CEDEÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, cúpleme hacer de su conocimiento que en Sesión de Consejo de Administración realizada el 19 de Enero del 2018, se resolvió nombrar a usted **GERENTE** de esta Institución por el periodo del 19 de Enero del 2018 hasta el 03 de agosto del 2020.

Por lo expuesto anteriormente y para constancia de su designación le extiendo el presente **NOMBRAMIENTO** que servirá para legalizar sus actuaciones, inmediatamente de que al pie del presente haya suscrito la aceptación del mismo.


SGOP-SP. CARLOS ANDRADE ORTIZ
SECRETARIO A.A.C.C
"COVIAN"



ACEPTACION: Abg. **CESAR EMILIO FIGUEROA CEDEÑO** libre y voluntariamente acepto desempeñar fielmente el cargo de **GERENTE** de la Cooperativa de Vivienda "**ARMADA NACIONAL**" cumpliendo con lo que disponen la LOEPS, y su Reglamento, el Estatuto y Reglamento Interno de la Institución.

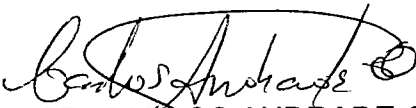


Guayaquil, 22 de Enero del 2018

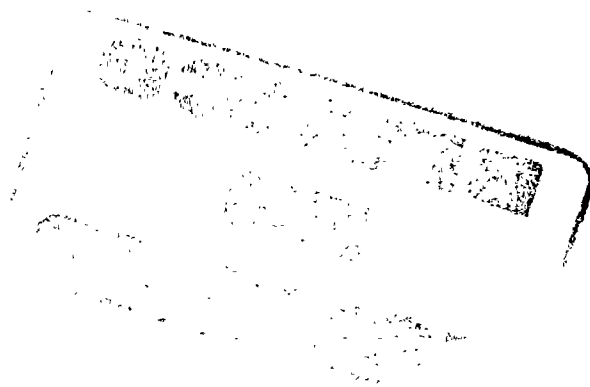

RAZON: Siendo por tal que el **Abg. CESAR EMILIO FIGUEROA CEDEÑO** acepto el cargo de **GERENTE** de la Cooperativa de Vivienda "**ARMADA NACIONAL**", y habiéndose posesionado del mismo, y al momento se encuentra en legal desempeño de sus funciones.

Guayaquil, 22 de Enero del 2018




SGOP-SP. CARLOS ANDRADE ORTIZ
SECRETARIO A.A.C.C
"COVIAN"





00075043



SUPERINTENDENCIA
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



**REGISTRO DE DIRECTIVAS
DE ORGANIZACIONES DE LA
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

FECHA DE REGISTRO: 19 de septiembre del 2016

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL
RUC: 0990258945001
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
DIRECCIÓN: AVENIDA VICENTE TRUJILLO 101 Y CALLE 3 DIAGONAL AL
BCO. BOLIVARIANO)

DIRECTIVA REGISTRADA

GERENTA/E

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	FECHA DE NOMBRAMIENTO
FIGUEROA CEDEÑO CESAR EMILIO	1302103435	19-01-2018

PRESIDENTA/E

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	PERÍODO AÑOS
POVEDA ROMERO RAFAEL ANTONIO	1704454741	4

VICEPRESIDENTA/E

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	PERÍODO AÑOS
CEDEÑO CEDEÑO FIRMO ROLANDO	1304519455	4

SECRETARIA/O

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	PERÍODO AÑOS
ANDRADE ORTIZ CARLOS HUMBERTO	0913054482	4



VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	PERÍODO AÑOS / MESES
VOCAL PRINCIPAL 1	POVEDA ROMERO RAFAEL ANTONIO	1704454741	4
VOCAL PRINCIPAL 2	CEDEÑO CEDEÑO FIRMO ROLANDO	1304519455	4
VOCAL PRINCIPAL 3	ZAMBRANO APOLINARIO IGNACIO ISMAEL	0919490912	4
VOCAL PRINCIPAL 4	ALVIA MOLINA RICHARD STALIN	1308042595	4
VOCAL PRINCIPAL 5	ANCHALA SIMBAÑA MANUEL BLADIMIR	1709890675	4
VOCAL PRINCIPAL 6	CEVALLOS MATUTE WILFRIDO MAURICIO	0911221471	4
VOCAL PRINCIPAL 7	PEÑAFIEL ALMEIDA FRANKLIN FERNANDO	0909967572	4
VOCAL PRINCIPAL 8	TORRES SUPE CARLOS DAVID	1801702513	4
VOCAL PRINCIPAL 9	AGUILAR BURGOS CARLOS ALBERTO	0912531738	4
VOCAL SUPLENTE 1	BARROS CHOEZ CESAR OSWALDO	0919340653	4
VOCAL SUPLENTE 2	ZAMBRANO LOZANO WILSON LEONARDO	0914330253	4
VOCAL SUPLENTE 3	PETROFF NAVARRETE DIEGO LUCIANO	0914439898	4
VOCAL SUPLENTE 4	GARCIA BASTIDAS WILSON MARCELO	1001667300	4
VOCAL SUPLENTE 5	VERA ZAMORA PERFECTO LENNYN	0910603646	4
VOCAL SUPLENTE 6	MATAMOROS MACIAS EDISON GONZALO	1711458750	4
VOCAL SUPLENTE 7	CARRANZA ERAZO DARWIN GABRIEL	0921606075	4
VOCAL SUPLENTE 8	REINOSO ROSERO LUIS RICARDO	1707317135	4

[Handwritten signature]

00075044



VOCAL SUPLENTE 9	GANCINO TOAPANTA RAUL GONZALO	0909106577	4
---------------------	----------------------------------	------------	---

VOCALES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	PERÍODO AÑOS / MESES
VOCAL PRINCIPAL 1	SERRANO AGUAYO RAFAEL EDUARDO	0920145034	4
VOCAL PRINCIPAL 2	CASTRO FAJARDO ROBERTHO EUGENIO	0912874120	4
VOCAL PRINCIPAL 3	VILLEGAS PALACIOS OSWALDO DAVID	0918092214	4
VOCAL PRINCIPAL 4	MORENO CASTRO MARIO FERNANDO	0917452898	4
VOCAL PRINCIPAL 5	LOPEZ PIO MAYRA LISBETH	0915048219	4
VOCAL SUPLENTE 1	PAZ NOBOA GUSTAVO RAMIRO	1703215663	4
VOCAL SUPLENTE 2	DEL CASTILLO VILLAVICENCIO CESAR IVAN	1708219363	4
VOCAL SUPLENTE 3	SOLORZANO RUIZ HUGO VICENTE	0909222242	4
VOCAL SUPLENTE 4	GARZON LOMAS GUILLERMO LEONARDO	0400837555	4
VOCAL SUPLENTE 5	PEREZ GOMEZ ANGEL MANUEL	0906707534	4

PRESIDENTA/E del Consejo de Vigilancia.

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	PERÍODO AÑOS
CASTRO FAJARDO ROBERTHO EUGENIO	0912874120	4

SECRETARIA/O del Consejo de Vigilancia

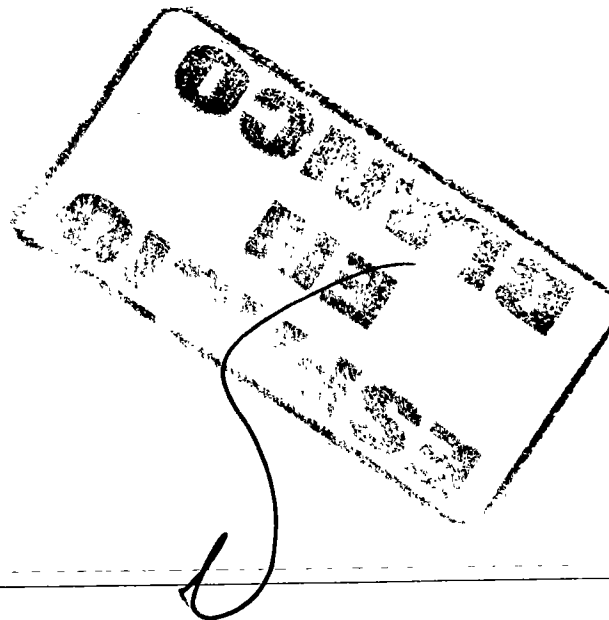
NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	PERÍODO AÑOS
VILLEGAS PALACIOS OSWALDO DAVID	0918092214	4

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se reserva el derecho de revisar, en cualquier tiempo, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y estatutarios y en caso de incumplimiento o falsedad en la certificación, aplicará las sanciones previstas en la Ley, a la organización y dejará sin efecto el registro.



SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Documento elaborado por: Angela Salvatierra



00075045



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990258945001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO\ SECTOR DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA\ COOPERATIVISTAS
REPRESENTANTE LEGAL: FIGUEROA CEDEÑO CESAR EMILIO
CONTADOR: YAGUAL POLANCO JAVIER OSWALDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/04/1975 FEC. CONSTITUCION: 14/04/1975
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/01/2018

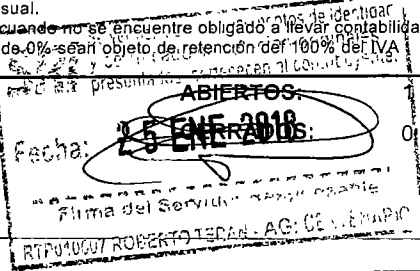
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y VECINALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: LA SAIBA Calle: JOSE VICENTE TRUJILLO
Número: 101 Intersección: CALLEJON F Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL MI COMISARIATO Telefono Trabajo: 042444872 Fax: 042444773 Email: covian@gye.satnet.net Email: jnieto@covian-ec.net
DOMICILIO ESPECIAL:

- LIGACIONES TRIBUTARIAS:
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
 - * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
Usuario: RTP010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE Fecha y hora: 25/01/2018 14:13:02



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990258945001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL

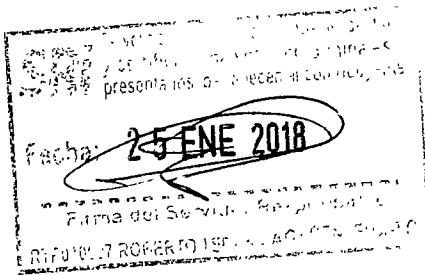
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	14/04/1975
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA DE VIVIENDA "ARMADA NACIONAL"				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y VECINALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: LA SAIBA Calle: JOSE VICENTE TRUJILLO Número: 101
Intersección: CALLEJON F Referencia: A DOS CUADRAS DEL MI COMISARIATO Telefono Trabajo: 042444872 Fax: 042444773
Email: covian@gye.satnet.net Email: jnieto@covian-ec.net



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RTP010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE Fecha y hora: 25/01/2018 14:13:02

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIGUEROA CEDENO
CESAR EMILIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PAJAN
PAJAN
FECHA DE NACIMIENTO 1957-10-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
EVA JACINTA
PARRALES ANCHUNDIA

Nº 130210343-5



00075046

PROCESION / OCM / 2017
AB TRIB JUZGADO REP

V3343V2222

SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIGUEROA RODRIGUEZ EMILIO ROMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO LOOR BLANCA ESMERALDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
JIPIJAPA
2015-02-04
FECHA DE EXPIRACION
2025-02-04

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



017
JUNTA Nº

017 - 321
NÚMERO

1302103435
CEDULA

FIGUEROA CEDENO CESAR EMILIO
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
CARBO/CONCEPCION
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION 3
ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F1 PRESIDENTE DE LA JRV

IMP IGM MJ

CERTIFICO. ES CONFORME AL
DOCUMENTO EXHIBIDO EN 5 FOJAS
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA

[Signature]



DR. SALIM F. MANZUR CAPELO
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302103435

Nombres del ciudadano: FIGUEROA CEDEÑO CESAR EMILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AB.TRIB.JUZGADO.REP

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRALES ANCHUNDIA EVA JACINTA

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 2015

Nombres del padre: FIGUEROA RODRIGUEZ EMILIO ROMAN

Nombres de la madre: CEDEÑO LOOR BLANCA ESMERALDA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: JENNIFFER MARITZA SANTANA LOPEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 12 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-091-90930



189-091-90930

Ing. Jorge Troya Fierles
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





1 que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión
2 enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La Vendedora deja expresa
3 constancia que sobre el bien que vende y transfiere por mérito de éste
4 Instrumento a favor del Comprador no pesa Condición, Modo, Cláusula
5 Resolutoria, Gravamen, Hipoteca, Limitación al Dominio, Embargo,
6 Prohibición de Enajenar, acciones posesorias o de petición de herencia ni
7 impedimentos de ninguna clase, no obstante de lo cual se obligan al
8 saneamiento en términos de Ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** El
9 Comprador acepta la presente Compraventa en los términos estipulados
10 en ésta Escritura por así convenir a sus intereses. **SEPTIMA:**
11 **DISPOSICIONES GENERALES.-** a) Para los efectos del presente
12 Contrato, las partes fijan como domicilio la Ciudad de Guayaquil,
13 sujetándose a los jueces competentes de la misma. b) Los gastos que
14 demanden la protocolización e inscripción del presente Contrato de
15 Compraventa, será de cuenta del Comprador. Usted señor Notario
16 sírvase anteponer y posponer las Cláusulas de estilo para la validez del
17 presente Contrato, agregar los nombramientos y demás documentos
18 habilitantes que se adjuntan.- Firmado) Abogado **César Emilio Figueroa**
19 **Cedeño.-** Matrícula Profesional del Colegio de Abogados del Guayas
20 número **dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro.- De conformidad**
21 **con el Art. cuarenta y uno de la Ley de Registro las partes**
22 **interesadas podrán inscribir la presente Escritura.- HASTA AQUI**
23 **LA MINUTA.-** Es copia, la misma que se eleva a Escritura Pública
24 para que surta todos sus efectos legales.- Quedan agregados a mi
25 Registro formando parte integrante de la presente los documentos que
26 perfeccionan el presente acto cuyos tenores se agregarán en cada uno
27 de los Testimonios que de ésta se dieren. Leída que fue íntegramente por
28 mí, el Notario a los intervinientes, éstos la aprueban, se afirman y

W

**NOTARIA DUODECIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR**

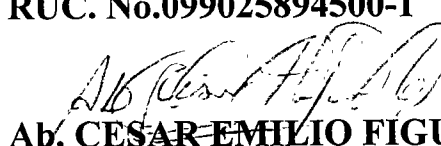


6

1 ratifican en todas sus partes, y para constancia firman en unidad de
2 acto conmigo el Notario, todo lo cual **DOY FE.-**

3 **p) COOPERATIVA DE VIVIENDA "ARMADA NACIONAL"**

4 **RUC. No.099025894500-1**

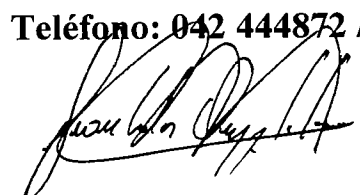
5 
6 **Ab. CESAR EMILIO FIGUEROA CEDEÑO**

7 **CC. # 130210343-5 CV. # 014-307**

8 **Correo: covian@gye.satnet.net**

9 **Dirección: Av. José Vicente Trujillo # 101 y Calle "F"**

10 **Teléfono: 042 444872 / 444773**

11 
12
13 **P) JUAN FRANCISCO QUIJIJE PINTO**

14 **JUAN CARLOS QUIJIJE CEDEÑO**

15 **CC. # 130694297-8 CV. # 060-230**

16 **Correo: maribelpinto28@yahoo.com**

17 **Dirección: Cdla. La Fragata Km. 5 ½ vía Montecristi- Portoviejo**

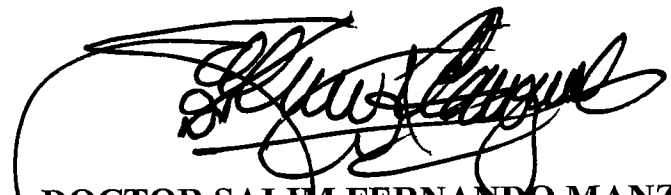
18 **Teléfono: 0995436046**

19

20

21

22

23 
24 **DOCTOR SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO**
NOTARIO TITULAR DUODÉCIMO DEL CANTÓN

25

GUAYAQUIL

26

27

28

**NOTARIA DUODECIMA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR**

El presente testimonio contiene 18 folios
incluyendo fotocopia(s) de la Cédula
de Identificación de Identidad del (los)

00075048

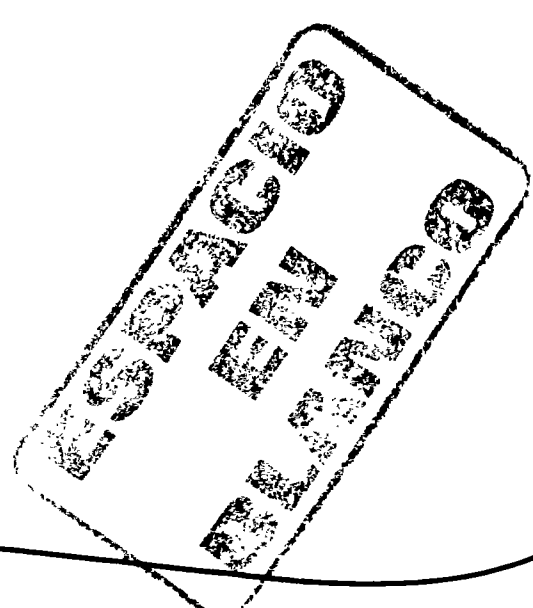
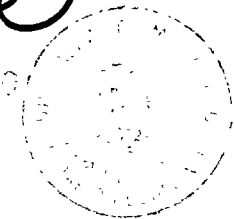


1 SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
2 SEGUNDO TESTIMONIO CERTIFICADO DE LA ESCRITURA
3 PUBLICA DE COMPRAVENTA EN DIECIOCHO FOJAS
4 ÚTILES, INCLUYENDO LA PRESENTE Y COPIAS DE
5 CEDULAS, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE
6 GUAYAQUIL, EL TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL
7 DIECIOCHO.- EL NOTARIO. *W*

Dr. Emilio Manzur Capelo



EMILIO MANZUR CAPELO
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL



W



00075049

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2836

Número de Repertorio:

5843

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y uno de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2836 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1350163075	QUIJIJE PINTO JUAN FRANCISCO	COMPRADOR
800000000000659	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2330808000	67341	COMPRAVENTA

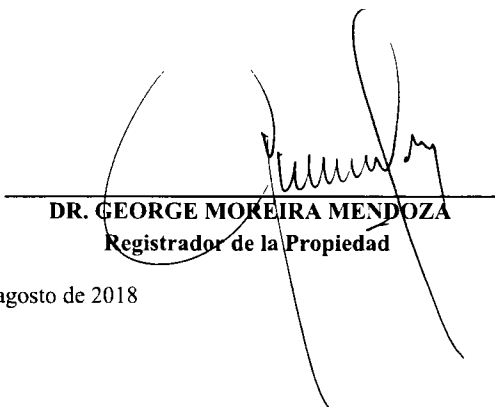
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 31-ago./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 31 de agosto de 2018